

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Salud Mental y Clínica I		Código:	PSI122
Carrera:	Psicología	Unidad Académica:	Psicología	
Ciclo Formativo:	Inicial	Línea formativa:	Especializada	
Semestre	V	Tipo de actividad:	Obligatoria	
N° SCT:	5	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	4,5	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	Ninguno			

2. Propósito formativo

La asignatura Salud Mental y Clínica en el ciclo licenciatura y línea de formación especializada de la carrera.

Se analizarán aspectos relevantes respecto de la estructura, organización e implicancias del Sistema de Salud Público chileno, y la forma en que se aborda la salud mental, fundamentalmente a partir de las políticas que genera el Estado. Se trabajará en torno a las directrices y recomendaciones otorgadas por el Ministerio de Salud teniendo como base el Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría 2017-2025.

Para lograr este objetivo, se revisan algunas de las políticas actuales en relación a salud mental que operan en Chile y se problematiza acerca de algunas especificidades que pudiera presentar la Región de Aysén en particular.

La metodología del curso es teórico-práctica, lo que implica que durante la primera parte se trabajará en base a contenidos centrales de las unidades, mientras que en la segunda parte se proponen discusiones en grupo y actividades de revisión de material audiovisual (documentales, experiencias nacionales, entre otros) y material escrito (casos clínicos, lecturas complementarias, cuentos, entre otros).

Curricularmente, la asignatura se vincula con Salud Mental y Clínica II, impartida en el sexto semestre de la carrera.

3. Contribución al perfil de egreso

- Distingue los conceptos básicos de las diferentes teorías y disciplinas que se requieren para la comprensión de los procesos psicológicos.

- Articula conocimientos de diferentes áreas de la psicología, las ciencias sociales y otras disciplinas para la intervención de los procesos psicológicos.
- Evalúa procesos psicológicos en personas, grupos, comunidades y organizaciones con los procedimientos propios y reconocidos por la disciplina y disciplinas afines, adaptándolos a las condiciones del contexto cuando esto resulte pertinente.
- Desarrolla procesos de intervención psicológica, considerando las características y recursos del contexto sociocultural en el que trabaja, con un especial énfasis en los servicios públicos.
- Problematisa fenómenos propios de contextos siconaturales extremos en los que trabaja, considerando los procesos psicológicos en relación con otras variables y dimensiones.
- Utiliza herramientas de cuidado de sí y cuidado de equipos considerando las particularidades del trabajo en contextos siconaturales extremos.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Analiza los contextos y lineamientos de los principales avances y recomendaciones de las Políticas Públicas orientadas a la mejora de la Salud Mental en Chile.	Realiza una entrevista a un profesional de la región que trabaje de manera directa en el ámbito de la salud mental pública Sistematiza la información producida en la entrevista, con miras a un análisis de contexto	Informe entrevista a profesionales de la salud mental de la región (30%)
2. Diseña una intervención de Salud Mental considerando las políticas públicas nacionales e integrando los determinantes sociales y aspectos transculturales que inciden en el bienestar psicosocial de la población del país.	Participa de las discusiones grupales que se generan en clases acerca de las implicancias de las políticas públicas en Salud Mental	Informe diseño de intervención (40%)
3. Evalúa un plan de intervención, en una modalidad de atención específica, integrando aspectos relevantes de la investigación orientada a la práctica y de las principales consideraciones éticas en psicología clínica.	Establece criterios a través de los cuales llevar a cabo una evaluación de un plan de intervención	Informe de evaluación de plan de intervención en una modalidad específica (30%)

5. Unidades de Aprendizaje

Unidad 1: Salud Mental y Políticas Públicas

- 1.1. Estado y Políticas de Salud en Chile.
- 1.2. Plan Nacional de Salud Mental.
 - 1.2.1. Aspectos generales Plan Nacional de Salud Mental (anterior).
 - 1.2.2. Lineamientos de la psiquiatría comunitaria y salud mental comunitaria
- 1.3. Derechos de los pacientes y normativas asociadas. Ética de la atención.

Unidad 2: Salud Mental e Instituciones Nacionales: Estructura y flujos

- 2.1. Instituciones de Salud Mental en Chile. Atención Primaria, secundaria, terciaria.
- 2.2. Flujos de servicio, atención y prestaciones en el sistema público.
- 2.3. Programas asociados a las prestaciones en salud mental (Programa Ges y otros).
- 2.4. Estructuras de las prestaciones y problemáticas asociadas a la cobertura y financiamiento.

Unidad 3: Salud Mental, Contexto sociocultural e Intervenciones Clínicas

- 3.1. Contexto y Salud Mental: Aspectos transculturales.
- 3.2. Determinantes sociales de la salud en Chile.
- 3.3. Trabajo Inter y Transdisciplinario en Salud Mental.
- 3.4. Contexto Regional e Intervenciones en Salud Mental.

Unidad 4: Investigación Orientada a la Práctica Clínica

- 4.1. Definición Investigación Orientada a la Práctica.
- 4.2. Rol y relevancia de la investigación para la práctica clínica.
- 4.3. Investigaciones de Resultado según Prevalencias: Recomendaciones generales.
- 4.4. Investigación Clínica en Chile: Aportes a la clínica desde la investigación de Proceso-Resultado.

Unidad 5: Modalidades de Atención y Práctica Clínica abordaje

- 5.1. Modalidades de atención presencial y no presencial.
 - 5.1.2. Modalidades presenciales: Individual adultos e infanto-juvenil, parejas, familias y grupos.
 - 5.1.3. Modalidades de atención no presencial.

Unidad 6: Persona del psicólogo clínico/terapeuta y ética orientada a la práctica

- 6.1. Persona del terapeuta y trabajo en equipo
 - 6.1.2. Autocuidado y cuidado de equipos: teoría y evidencia empírica.
- 6.2. Ética Profesional.
 - 6.2.1. Derechos Humanos y lineamientos nacionales.
 - 6.2.2. Ética en la práctica clínica: la importancia de la supervisión.

6. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía obligatoria

1. Alvarado, R. & Rojas, G. (2011). El Programa Nacional para el Diagnóstico y Tratamiento de Depresión en Atención Primaria: una evaluación necesaria. Revista Médica de Chile, 139(5), 592-599. Recuperado en 25 de agosto de 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872011000500005&lng=es&tlng=es.10.4067/S0034-872011000500005

2. Alegría, M., NeMoyer, A., Falgàs Bagué, I., Wang, Y. Álvarez, K. (2018). Determinantes sociales de la salud mental: dónde estamos y hacia dónde debemos ir. *Curr Psiquiatría Rep.*, 20(11):95. Publicado el 17 de septiembre de 2018. doi:10.1007/s11920-018-0969-9 En: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6181118/>
3. Areas, M., Roussos, A., Hirsch, H., Hirsch, P., Becerra, P. & Penedo, J. M. G. (2018). Evaluación de un dispositivo de investigación orientada por la práctica para el desarrollo de un sistema de feedback en psicoterapia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 27(II), 229.
4. American Psychological Association (APA). (2010) Principios éticos y código de conducta de psicólogos. En: http://www.proyectoetica.org/descargas/normativas_deontologicas/APA2010.pdf
5. Castonguay, L.G., Barkham, M., Lutz, W. & McAleavey (2013). Practice-oriented research: Approaches and applications. In M.J. Lambert (Ed.), *Bergin and Garfield's handbook of psychotherapy and behavior change* (6th ed., pp. 85-133). Wiley.
6. Colegio de Psicólogos de Chile (1999). Código de ética. En: <http://www.colegiopsicologos.cl/wpcontent/uploads/2009/08/codigo-etica2.pdf>
7. Desviat, M. (2007). Vigencia del modelo comunitario en salud mental: teoría y práctica. *Revista Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, 3(1), 88-96.
8. Errázuriz, P., Valdés, C., Vöhringer, P. & Calvo, E. (2015). Mental health financing in Chile: a pending debt. *Revista médica de Chile*, 143(9), 1179-1186. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000900011>
9. Feixas, G., & Miró, M. T. (2009). La aproximación inicial. En Feixas, G., & Miró, M. T. Aproximaciones a la psicoterapia: una introducción a los tratamientos psicológicos. In Aproximaciones a la psicoterapia: una introducción a los tratamientos psicológicos. (pp. 13-34). Paidós.
10. Fernández-Álvarez, H. & Castonguay, L. G. (2018). Investigación orientada por la práctica: Avances en colaboraciones entre clínicos e investigadores. Introducción. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 27(2), 107-114.
11. Ibacache, C. A., & Villavicencio, C. M. (2021). Epidemiología de los trastornos mentales en Chile y su impacto en las políticas públicas de salud mental, 1950-1973. *Asclepio*, 73(1), p 349-349.
12. Krause, M. (2005). Capítulo 1: Panorama general y análisis crítico de la investigación en psicoterapia. En *Psicoterapia y cambio. Una mirada desde la subjetividad*. Ediciones Universidad Católica.
13. Ministerio de Salud de Chile (2017). Plan nacional de salud mental 2017-2015. Santiago: MINSAL.
14. Minoletti, A., Rojas, G., & Horvitz-Lennon, M. (2012). Salud mental en atención primaria en Chile: aprendizajes para Latinoamérica. *Cadernos Saúde Coletiva*, 20, 440-447.
15. Minoletti, A., Soto-Brandt, G., Sepúlveda, R., Toro, O., & Irrarrazaval, M. (2018). Capacidad de respuesta de la atención primaria en salud mental en Chile: una contribución a Alma-Ata. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42, e136.
16. Minoletti, A., & Zaccaria, A. (2005). Plan Nacional de Salud Mental en Chile: 10 años de experiencia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 18, 346-358.
17. Olivos, P. (2020). Eficacia y mejores prácticas en psiquiatría y psicoterapia online. *Psiquiatría y Salud Mental*, XXXVII(3/4), 137-164.
18. Puschel, K., Soto, G., Cerda, P. & Rojas, P. (2012). Modelo de Atención Familiar: Principios, Fundamentos e Implementación. Cap. 12, pp. 219-262 En: Montero L.E O. & Dois A.M. Eds.: *Manual de Atención de Familias para Profesionales de la Salud*. Eds. Ed. U. Católica.

19. Sánchez-Teruel, D., & Robles-Bello, M. A. (2018). Psiconeuroinmunología: hacia la transdisciplinariedad en la salud. *Educación Médica*, 19, 171-178.
20. Wampold, B.E. & Owen, J. (2021). Therapist effects: History, methods, magnitude, and characteristics of effective therapists. En L.G. Castonguay, M. Barkham, W. Lutz (Eds.), *Handbook of psychotherapy and behavior change* (7th ed.) (pp. 297-326). Wiley.

Bibliografía Complementaria

1. Daskal, A. M. (2017). *La persona del terapeuta*. Ediciones UC.
2. Ministerio de Salud: Series de Guías Clínicas: Guía Clínica Abuso Sexual, Guía Clínica Trastornos del Espectro Autista (2011), Guía Clínica Depresión (2013), Guía Clínica Bipolaridad (2013); Guía Clínica Esquizofrenia (2009), Guía Clínica Drogas (2007). En: http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g_gesauge/guias.html
3. Morgado, C., Tapia, T., Ivanovic-Zuvic, F. & Antivilo, A. (2015) Evaluación de la calidad de vida de pacientes bipolares chilenos: propiedades psicométricas y utilidad diagnóstica de la versión chilena del cuestionario Quality of Life Bipolar Disorder (QoL.BD-CL). *Revista Médica de Chile* 143: 213-222.
4. Norcross, J. C., Beutler, L. E. & Levant, R. F. (2006). *Evidence-based practices in mental health*. Washington, DC: American Psychological Association. Cap. 3: Does manualization improve therapy outcomes? (pp. 131-160).

7. Comportamiento y ética académica

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).



Planificación del curso

1. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Responsable: María Francisca Morales Coordinadora de equipo docente: Marcela Guzmán Sánchez		
Contacto	framorval@gmail.com marcela.guzman@uaysen.cl		
Año	2022	Periodo Académico	Primer Semestre 2022
Horario clases	Martes de 8:30 a 10:00 y de 10:15 a 11:45 hrs y jueves de 8:30 a 10:00	Horario de atención estudiantes	Previo contacto por correo electrónico
Sala / Campus	Campus Lillo		

2. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	Sí	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	No
<p>Se desarrollarán clases expositivas para comprender los conceptos centrales, y la relación entre ellos, asociados a cada unidad.</p> <p>Se hará uso de material audiovisual y material bibliográfico adicional para favorecer la comprensión de los contenidos durante las sesiones de clases. En el caso del material bibliográfico adicional revisado durante las sesiones, desarrollarán lecturas dirigidas, en base a pautas de análisis, para favorecer la comprensión de los fundamentos y conceptos principales de la asignatura.</p> <p>Cada clase contará con bibliografía obligatoria, las que serán trabajadas de manera grupal durante cada sesión. La discusión estará a cargo de los estudiantes, y será guiada por la docente responsable. En caso de existir más de un texto para una sesión, el trabajo será dividido en el curso, conformando grupos según la cantidad de textos asignados para esas sesiones. Es decir, en caso de haber dos textos, el grupo se dividirá en dos grupos; cada uno podrá elegir el texto que desea abordar. Cada uno de esos grupos se encontrará a cargo de la discusión del texto escogido.</p>			

3. Evaluaciones:

El curso contará con 3 evaluaciones: 1 informe escrito de entrevistas a profesionales de la salud mental de la Región; 1 informe de diseño de intervención; y un informe de evaluación de un plan de intervención en una modalidad de atención específica.

Las ponderaciones de las evaluaciones parciales serán:

- Informe escrito entrevista: 30%
- Informe de diseño de intervención: 40%
- Informe de evaluación de un plan de intervención: 30%

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de Presentación a Examen.

Las pautas de los trabajos tendrán instrucciones y un formato establecido en el curso y una rúbrica de evaluación. Estos serán subidos a la plataforma U Campus para el acceso de los estudiantes.

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de Presentación al Examen. Se eximirán del examen aquellos con nota superior a 5.0 puntos.

La ponderación de Nota Final de la Asignatura:

- Nota de Presentación: 70%
- Nota de Examen: 30%

b) Requisitos de aprobación (calificaciones y asistencia):

La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de 65% de los módulos presenciales. Los alumnos pueden solicitar la justificación de sus inasistencias a clases presenciales, siempre y cuando su asistencia efectiva a clases sea de al menos 50%.

Se exigirá nota mínima 4.0 en el Examen para aprobar la asignatura, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento de Pregrado).

c) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

- Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarán.
- En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.
- Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

4. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

1. Sobre las clases:

- La responsabilidad de aprender siendo responsable. Se valora altamente la puntualidad (máximo de retraso 10 minutos), el cumplimiento y la rigurosidad de su trabajo, el propio sentido de autoexigencia, la autodisciplina, y la autoevaluación.
- Recursos de aprendizaje: Debe tomar apuntes en las clases, registrando las ideas principales de la exposición del docente y los otros estudiantes. Se espera un uso adecuado de las TICs', enfatizando en las actividades de aprendizaje planificadas.
- Es necesario aprender a trabajar en equipo. Es fundamental aprender a escuchar a los otros, no solo por respeto sino para aprender de las reflexiones, ideas, experiencias de los otros. Distribuir equitativamente las tareas, cumplir con los acuerdos tomados, resolver conflictos y mantener una relación cordial.

3. Sobre el trabajo autónomo:

- Es necesario aprender a argumentar, a justificar, a definir, a usar criterios. Por eso se valorará la autoevaluación y la co-evaluación crítica. Por crítica se entiende la capacidad de identificar ámbitos que pueden ser mejorados. Se valorará la retroalimentación responsable al resto de los estudiantes.
- Reflexión: Su experiencia en sintonía con las conceptualizaciones teóricas son la base del aprendizaje. Por ello debe siempre reflexionar y buscar la conexión. Para ello, el diálogo (encuentro de logos) con otros (autores, compañeros de clases, videos, etc.) es una gran oportunidad para aprender. Al final de la clase registrar en su cuaderno: ¿qué aprendí hoy?, ¿qué considero lo más importante de lo visto en clase? Eso le ayudará a mejorar su aprendizaje.
- El trabajo autónomo demandará lectura, búsqueda de bibliografía, redacción de textos. Todos estos procesos toman tiempo, y cada persona tiene un ritmo diferente. Por ello se sugiere planificar un horario semanal de destinación para el trabajo autónomo en esta asignatura, que permita ser sistemático en el estudio antes y después de las clases.
- En la medida de lo posible, se aconseja destinar un lugar que le parezca adecuado para la concentración y reflexión, ya que gran parte del trabajo autónomo requiere de sus habilidades comprensivas, analíticas y reflexivas.
- Finalmente cabe destacar que es importante que tome conciencia que se encuentra en un proceso de aprendizaje, no se frustre si las cosas no se realizan como las esperaba (en tiempo, calidad, etc.), practique la autoevaluación con el fin de identificar aquellos aspectos en los que presenta más dificultad y perseverar, inténtelo de nuevo.

5. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Fecha	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
1	14 y 15 de marzo	Analiza y comprende los contextos y lineamientos de los principales avances y recomendaciones de las Políticas Públicas orientadas a la mejora de la Salud Mental en Chile.	<p><i>Presentación programa</i></p> <p>1.1. Estado y Políticas de Salud en Chile.</p> <p>1.2. Plan Nacional de Salud Mental.</p>	<p>Ibacache, C. A., & Villavicencio, C. M. (2021).</p> <p>Minoletti, A., & Zaccaria, A. (2005).</p>	Lectura.

			1.2.1. Aspectos generales Plan Nacional de Salud Mental (anterior).	Clase a cargo de María Francisca Morales	
2	21 y 22 de marzo		1.2.2. Lineamientos actuales en Salud Mental. 1.3. Derechos de los pacientes y normativas asociadas. Ética de la atención.	Desviat, M. (2007). Ministerio de Salud de Chile (2017). Plan nacional de salud mental 2017-2015 Clase a cargo de María Francisca Morales	Lectura.
3	28 y 29 de marzo		2.1. Instituciones de Salud Mental en Chile. Atención Primaria, secundaria, terciaria. 2.2. Flujos de servicio, atención y prestaciones en el sistema público.	Minoletti, A., Rojas, G., & Horvitz-Lennon, M. (2012). Minoletti et al. (2018). Clase a cargo de María Francisca Morales	Lectura.
4	4 y 5 de abril		2.3. Programas asociados a las prestaciones en salud mental (Programa Ges y otros).	Errázuriz et al. (2015) Clase a cargo de María Francisca Morales.	Lectura.
5	11 y 12 de abril		2.4. Estructuras de las prestaciones y problemáticas asociadas a la cobertura y financiamiento.	Errázuriz et al. (2015). Clase a cargo de María Francisca Morales	Lectura.
6	18 y 19 de abril	Diseña una intervención de Salud Mental considerando las políticas públicas nacionales e integrando los determinantes sociales y aspectos transculturales	3.1. Contexto y Salud Mental: Aspectos transculturales.	Alvarado, R. & Rojas, G. (2011). Clase a cargo de María Francisca Morales	Lectura. Entrega Informe Entrevistas.
7	25 y 26 de abril	que inciden en el bienestar psicosocial de la población del país.	3.2. Determinantes sociales de la salud en Chile.	Alegría et al. (2018). Clase a cargo de María Francisca Morales	Lectura.

	2 al 6 de mayo	<i>Semana de Receso</i>			
8	9 y 10 de mayo	Diseña una intervención de Salud Mental considerando las políticas públicas nacionales e integrando los determinantes sociales y aspectos transculturales que inciden en el bienestar psicosocial de la población del país.	3.3. Trabajo Inter y Transdisciplinario en Salud Mental. 3.4. Contexto Regional e Intervenciones en Salud Mental.	Sánchez-Teruel, D., & Robles-Bello, M. A. (2018). Clase a cargo de María Francisca Morales	Lectura.
9	16 y 17 de mayo		4.1. Definición Investigación Orientada a la Práctica. 4.2. Rol y relevancia de la investigación para la práctica clínica.	Castonguay et al. (2013) 10. Fernández-Álvarez, H. & Castonguay, L. G. (2018). Clase a cargo de Marcela Guzmán	Lectura.
10	23 y 24 de mayo		4.3. Investigaciones de Resultado según Prevalencias: Recomendaciones generales. 4.4. Investigación Clínica en Chile: Aportes a la clínica desde la investigación de Proceso-Resultado.	Areas et al. (2018) Krause, M. (2005). Clase a cargo de Marcela Guzmán	Lectura. Entrega Informe Diseño de intervención.
11	30 y 31 de mayo	Evalúa un plan de intervención, en una modalidad de atención específica, integrando aspectos relevantes de la investigación orientada a la práctica y de las principales consideraciones éticas en psicología clínica.	5.1. Modalidades de atención presencial y no presencial. 5.1.2. Modalidades presenciales: Individual adultos e infanto-juvenil.	Feixas, G., & Miró, M. T. (2009). Clase a cargo de María Francisca Morales	Lectura.
12	6 y 7 de junio		5.1.2. Modalidades presenciales: parejas, familias y grupos.	Puschel et al. (2012). Clase a cargo de María Francisca Morales	Lectura.
13	13 y 14 de junio		5.1.3. Modalidades de atención no presencial.	Olivos, P. (2020).	Lectura.

				Clase a cargo de Marcela Guzmán	
14	20 y 21 de junio		6.1. Persona del terapeuta y trabajo en equipo 6.1.2. Autocuidado y cuidado de equipos: teoría y evidencia empírica.	Wampold, B.E. & Owen, J. (2021). Clase a cargo de Marcela Guzmán	Lectura.
15	27 y 28 de junio		6.2. Ética Profesional. 6.2.1. Derechos Humanos y lineamientos nacionales.	American Psychological Association (APA). (2010) Clase a cargo de Marcela Guzmán <i>Prof. Invitada: Carla Romo</i>	Lectura. Entrega Informe evaluación de plan de intervención en una modalidad específica.
16	4 y 5 de julio		6.2.2. Ética en la práctica clínica: la importancia de la supervisión.	Colegio de Psicólogos de Chile (1999). Código de ética. Clase a cargo de Marcela Guzmán	Lectura. Prueba recuperativa.
17	<i>Semana de exámenes</i> <i>Fecha y hora propuestas: 12 de julio a las 9.00 horas</i>				
18	<i>Entrega de notas y Cierre de actas</i>				